



FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de la **Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces**, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el **día 29 de abril de 2020** para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial. En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

| MATERIA : COMENTARIO DE TEXTO 2º CURSO DE BACHILLERATO |
|--|
| CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN |
| CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN 1. El comentario de textos: Aproximación conceptual. Técnicas para comentar un texto. 2. El texto: Concepto, tipos y propiedades. 3. Introducción a los textos periodísticos: Artículo de opinión, editorial y columna. Comentario de textos periodísticos. 4. El texto literario: Introducción a la novela a principios del siglo XX. Comentarios aplicados a la novela de principios del siglo XX (<i>El árbol de la ciencia</i>). |
| CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN 5. El texto literario: Introducción a la poesía en la primera mitad del siglo XX. Comentarios aplicados a textos líricos correspondientes a ese período (con especial atención a los autores andaluces). Comentario de poemas de Luis Cernuda. 6. El texto literario: Introducción al teatro en la primera mitad del siglo XX. 7. El texto literario: Introducción a la novela posterior a los años setenta. Comentario de <i>El cuarto de atrás</i> . |
| CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN 8. El texto literario: Introducción a la poesía posterior a los años setenta. Comentarios de textos líricos correspondientes a este período. 9. El texto literario: Introducción a la narrativa hispanoamericana en el siglo XX. 10. El texto literario: Introducción al teatro en la segunda mitad del siglo. Comentario de <i>Historia de una escalera</i> . |
| TEMPORALIZACIÓN La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes. -Semana del 5 al 8 de Mayo → Comentario de poemas. -Semana del 11 al 15 de Mayo → Pregunta 1 de Selectividad. -Semana del 18 al 22 de mayo → Comentario de <i>Historia de una escalera</i> . -Semana del 25 al 29 de mayo → Pregunta 2 de PEVAU -Semana del 1 al 5 de junio → Contenidos ¿números? -Semana del 8 al 12 de junio → Pregunta 3 de PEVAU -Semana del 15 al 19 de junio → Pregunta 4 de PEVAU -Semana del 18 al 22 de junio → Repaso de contenidos. |
| METODOLOGÍA |
| Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas. Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje |

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en.

1º) **RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) **ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

TAREAS EN LÍNEA (ONLINE), que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. Estas tareas tendrán una **ponderación del 40%**.

PRUEBAS ESCRITAS tendrán una **ponderación del 40%**.

LECTURAS OBLIGATORIAS/RECOMENDADAS. Estos tendrán una **ponderación del 20%**.

(Tal ponderación también será aplicable a los trimestres 1º y 2º para aquellos alumnos que tengan que recuperar la asignatura en el 3er trimestre, por lo que no solo se tendrán en cuenta los exámenes escritos, sino las tareas en línea correctamente entregadas)

La calificación de todos estos ítems no dependerá solamente de su entrega sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

Este departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y 2ª evaluación siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

Criterios de calificación y mecanismos de recuperación de los pendientes de cursos anteriores en BACHILLERATO:

Es requisito indispensable para superar la asignatura del curso anterior, haber entregado correctamente, en tiempo y forma, y con todas las actividades realizadas los ejercicios o trabajos propuestos por el profesor/a

PLAN DE PENDIENTES

Ya se han realizado las tareas/prueba en línea (*online*) para los alumnos de 2º de Bachillerato con la Lengua pendiente, siguiendo lo estrictamente recogido en la programación respectiva.

Bailén, a 7 de mayo de 2020



Fdo.: Francisco A. Linares Lucena
Jefe del Departamento de Lengua y Literatura.

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | OeE0U925KMsBP+vM+x5y0zJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 3/3 |
| LINARES LUCENA, FCO. ANTONIO Coord. 2F, 7B Nº.Ref: 0064993 | | | 11/05/2020 08:21:11 |
|  | | | |